



48^a Sesión Ordinaria Segunda de 2024

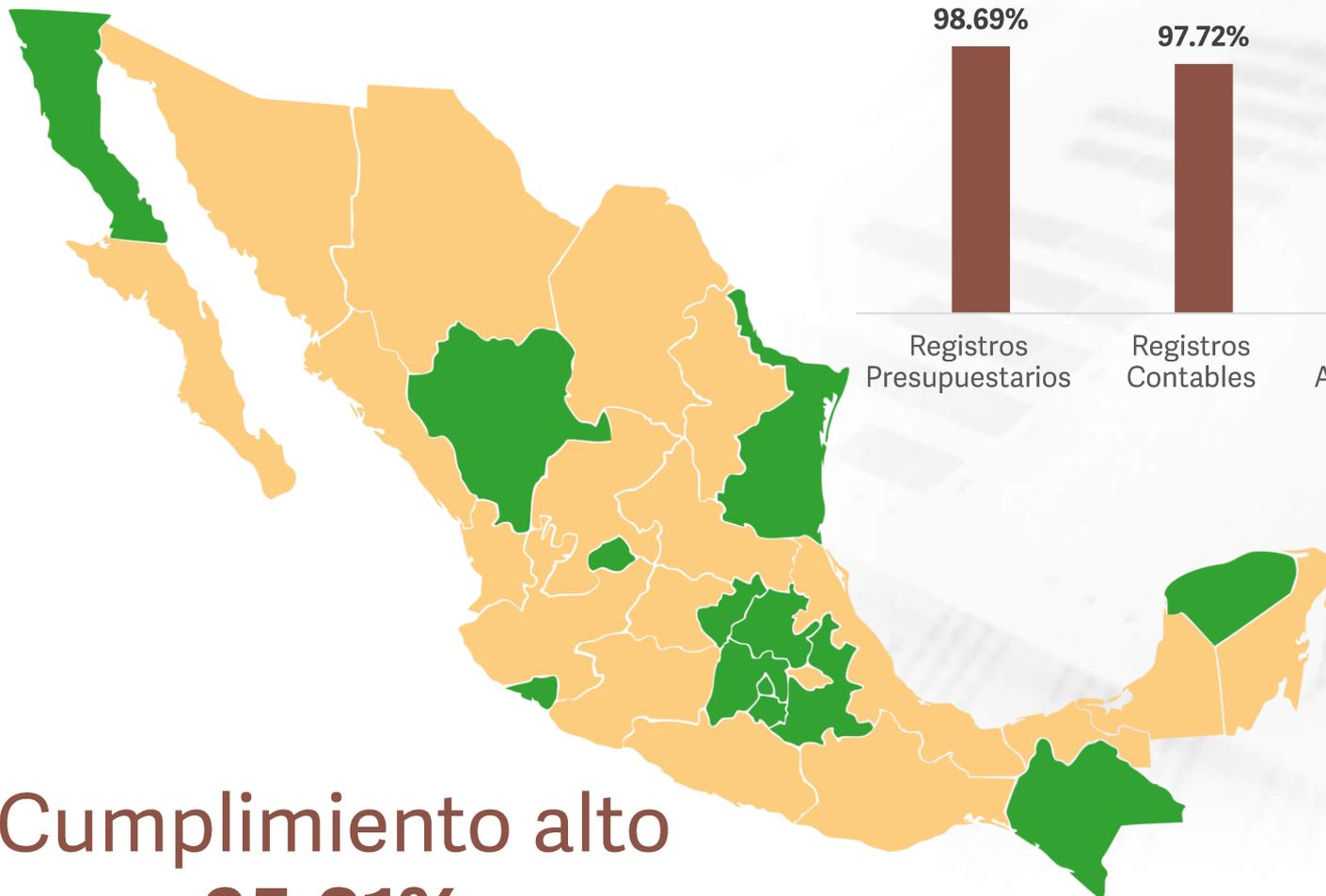
Consejo de Armonización Contable
del Estado de Puebla

05 de junio 2024

4. Informe de Actividades

Informe de Actividades

Resultados SEvAC 4to periodo de 2023



Cumplimiento alto
95.01%

Informe de Actividades

Informe de resultados sobre los avances en Armonización Contable.

Del 06 al 17 de mayo, se realizó la apertura y llenado de la primera evaluación 2024 del SEVAC.

Actualmente, el proceso se encuentra en la etapa de validación y solventación, la cual, finaliza el 07 de junio del presente.

Estado de la Evaluación del Primer Trimestre 2024



Fuente: SEVAC. Elaboración propia con base en datos del SEVAC, 29 de mayo de 2024.

Informe de Actividades

MIF Municipal: Muestra de municipios participantes en la tercera evaluación de 2024.

Se informa que durante la 3era evaluación del SEVAC de este año (meses de octubre, noviembre y diciembre) se implementará el Módulo de Información Financiera (MIF) a nivel municipal, en donde 16 municipios del Estado de Puebla fueron seleccionados para llenar dicho módulo, los cuales son:

- Acatlán
- Ajalpan
- Atlixco
- Chignahuapan
- Coyomeapan
- Cautlancingo
- Huauchinango
- Izúcar de Matamoros
- Puebla
- San Andrés Cholula
- San Martín Texmelucan
- San Pedro Cholula
- Tehuacán
- Teziutlán
- Tochimilco
- Xicotepec

Informe de Actividades

Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (PEF 2024)

A manera de recordatorio, los recursos del Fondo para el cumplimiento en la Armonización Contable, sean utilizados para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones serán utilizados para:

- La Creación de **Aulas de Capacitación Regionales con una capacidad para 16 personas**, que se establecerán en los actuales municipios que fungen como representantes regionales dentro del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP).
 - Dichas aulas serán equipadas con una **Laptop, un Televisor y un Equipo para Videoconferencias**.
 - Adicionalmente, el Gobierno del Estado aportará los recursos para la adquisición del mobiliario necesario para dichas aulas, el cual consiste en **Mesas, Sillas y Pizarrones**.

Informe de Actividades

Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (PEF 2024)

En seguimiento a las gestiones para el acceso a los recursos del Fondo para el cumplimiento en la Armonización Contable, sean utilizados para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones se han realizado las siguientes acciones:

1. Fue enviado el Plan de Trabajo del Estado de Puebla a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
2. De igual forma, fue enviado el Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Planeación y Finanzas para poder obtener dichos recursos.
3. Actualmente se trabaja en las gestiones para la adquisición de los equipos y el mobiliario que formará parte de las aulas de capacitación regional, así como de la firma de Convenio con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) para la impartición de diversos cursos.

Se prevé hacer la entrega correspondiente durante el tercer trimestre de 2024.

Informe de Actividades

Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 (PEF 2024)

Adicionalmente, es importante comentar que el pasado 24 de mayo del presente concluyó el Diplomado en Contabilidad Gubernamental impartido por el INDETEC, el cual tuvo una duración de dos meses con un total de 144 horas.

En dicho Diplomado participaron 20 personas servidoras públicas del Estado de Puebla, las cuales fueron distribuidos de la siguiente forma:

- 2 Estatales,
- 2 de la Auditoría Superior del Estado y
- 16 municipales.

Es importante recordar que el costo del Diplomado será descontado de la totalidad de los recursos del Fondo para 2024 los cuales ascienden a **180 mil pesos**.

Informe de Actividades

Cambio en el número del Grupo de Trabajo del CACEP

- Derivado de un problema técnico con la compañía telefónica en la que se tenía el número del grupo de trabajo del CACEP, se cambió dicho número por el **22 15 79 94 38**.
- En próximos días se estará invitando de nueva cuenta a los usuarios para que se unan al nuevo grupo de trabajo del Consejo.

